Guía Rápida:
Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos y Empresas de Chile

mitigar protección respeto multiculturalidad
Estado compromiso impacto
deberes actores apoyo prevenir
género Latinoamérica
cumplimiento

THE DANISH INSTITUTE FOR HUMAN RIGHTS

¿Por qué “Derechos Humanos y Empresas”?

Porque sigue habiendo abusos, a pesar de haber varios marcos legales de protección

¿Quienes deben estar involcurados en este tema?

¿Qué rol juegan?

Titular de Deber

Estado

Debe hacer cumplir, proteger y respetar. Adpotar medidas positivas, proteger conta abusos a través de políticas, reglamantaciones y adjudicaciones

Titular de Deber

Empresas,
Proovedores, Socios de Empresas Conjuntas

Debe "no hacer daño", evitar infringir leyes actuales y debe abordar consecuencias negativas de su accionar

Titular de Derechos

Individuos, Empleados, Trabajadores en Cadena de Suministro, Comunidades Locales

THE DANISH INSTITUTE FOR HUMAN RIGHTS

¿Qué documentos respaldan este esfuerzo?

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966)

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)

&

Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (1998)

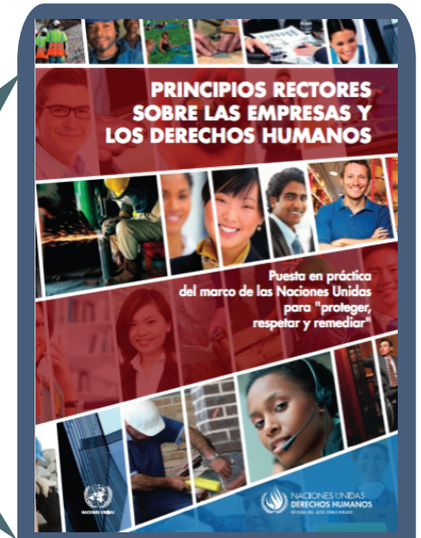

2011

¿Qué es importante saber sobre los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos?

Pilar I
Obligación del Estado de proteger contra las violaciones a los derechos humanos por parte de las empresas

Pilar II
La responsibilidad corporativa de respetar los derechos humanos.

Pilar III
Los Estados y las Empresas tienen obligación de asegurar el acceso a mecanismos de reparación para víctimas de los abusos

THE DANISH INSTITUTE FOR HUMAN RIGHTS

¿En Chile, que se ha hecho actualmente?

Creación de Grupo de Trabajo Interministeral
(2015)

Integrado por:
Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; Ministerio de Desarrollo Social; Ministerio de Justicia; Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Ministerio de Minería; Ministerio de Energía; Ministerio de Medio Ambiente; DIRECON/PNC.

Lanzamiento de proceso para elaboración de Plan de Acción Nacional (PAN)
(2015)
Seminario

Chile convoca a Acción a Países Latinoaméricanos en
Cuarto Foro Anual sobre las Empresas y los Derechos Humanos **en Ginebra, Suiza**
(nov. 2015)

Análisis Independiente de Línea de Base
(2016)
http://bit.ly/29Hciag

Lanzamiento del Proceso de Diálogos para el Plan de Acción Nacional
(mayo 2016)
Seminario

Formación de Alianzas con Diversos Expertos
(2015 y 2016)

THE DANISH INSTITUTE FOR HUMAN RIGHTS

¿Cuáles son los próximos pasos? ¿Cómo puedo participar?

Comentarios Online

(abierto ya)
Se invita a introducir comentarios en **www.derechoshumanosyempresas.gob.cl**

Dialogos Participativos

(julio 2016)
Se invita a sociedad civil, pueblos indígenas y empresas + sindicatos para dialogos acerca de DDHH y Empresas en Santiago, Antofagasta / S. Pedro de Atacama y Temuco

Elaboración de Borrador de PAN

Grupo interministerial elaborá borrador de PAN en consulta con diversos expertos.

Consulta Electrónica

Se somete a consulta general el primer borrador de PAN. Esta consulta ciudadana se llevará a cabo a través de la plataforma web del Ministerio de Relaciones Exteriores.

¿Cuál es el resultado final?

Plan de Acción Nacional (PAN) para Chile

El objetivo de un Plan de Acción Nacional (PAN) sobre empresas y derechos humanos es articular (1) cómo el Estado ha implementado hasta el momento los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos y otros marcos sobre derechos humanos y empresas y (2) cómo el Estado propone abordar en el futuro las lagunas en su aplicación.

THE DANISH
INSTITUTE FOR
HUMAN RIGHTS

¿Cuales son los derechos humanos? *

Derecho a la Autodeterminación

Derecho a que el Estado proteja y Resguarde a sus Ciudadanos sin Discriminación, así como de Proveer Mecanismos de Reparación

Derecho a no ser Sujeto de Tortura, Crueldad, o Tratamiento/Castigo Inhumano o Degradante

Derecho a no ser sujeto a esclavitud, servidumbre y/o labor forzoso

*Lista no exhaustiva

THE DANISH INSTITUTE FOR HUMAN RIGHTS

¿Cuales son los derechos humanos?

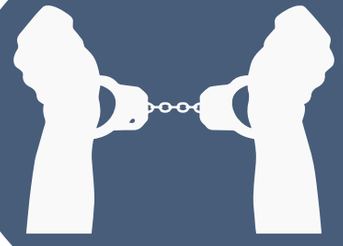

Derecho a no ser Encarcelado por Inhabilidad de Cumplir Contratos

Derecho a Libertad y Seguridad de la Persona

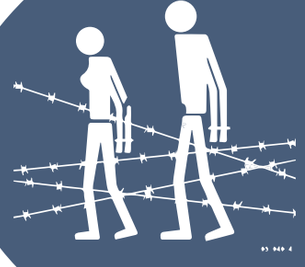

Derecho a Libertad de Movimiento

Derecho a un Medio Ambiente Adecuado y Saludable

Derecho a un Juicio Justo

Derecho a Libertad de Propaganda Bélica y Derecho a Libertad del Discurso de Odio

THE DANISH INSTITUTE FOR HUMAN RIGHTS

¿Cuales son los derechos humanos?

Derecho a ser Reconocido como una Persona ante la Ley

Derecho a Proteccion de la Familia, a Vida Familar y el Derecho al Matrimonio

Derecho a Libertad de Opinión y Expresión

Derecho al Goce de Condiciones Justas y Favorables de Trabajo

Derecho a Libertad de Asociación

Derecho a la Seguridad Social

THE DANISH
INSTITUTE FOR
HUMAN RIGHTS

¿Cuales son los derechos humanos?

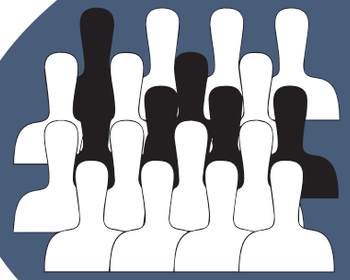

Derecho a Participar en Vida Pública

Derecho a Igualdad ante la Ley y en Protección de la ley y Derechos de No-discriminación

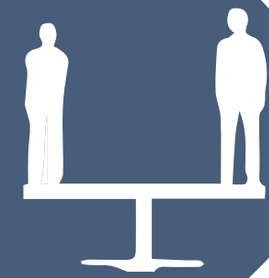

Derechos de Minorías

Derecho a la Vida

Derecho a Formar Sindicatos, a ser Parte de Sindicatos y el Derecho a Huelga

Derecho a no ser Objeto de Injerencias Arbitrarias ni de Ataques a Honra o a Reputación

THE DANISH
INSTITUTE FOR
HUMAN RIGHTS

¿Cuales son los derechos humanos?

Derecho a la Educación

Derecho a ser parte de la vida cultural, de ser beneficiado por el progreso cientifico; derecho material y moral de autores e inventores

Derecho a la Privacidad

Derecho a Libertad de Pensamiento, de Conciencia y de Credo

Derecho al Agua

Derecho a la Alimentación

THE DANISH
INSTITUTE FOR
HUMAN RIGHTS

¿Cuales son los derechos humanos?

Derecho a la Salud

Derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

THE DANISH
INSTITUTE FOR
HUMAN RIGHTS

¿Necesitas más información?

fb.com/
DDHH.Empresas.LatAm

twitter.com/
DHyELatAm